LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

HACE CONSTAR:

Que, en atención a la necesidad existente, el perfil señalado en los estudios previos respecto a la persona natural o jurídica que se requiere para desarrollar el siguiente objeto contractual: ***"Prestar servicios profesionales, en calidad de persona natural, para diseñar, implementar y promover estrategias pedagógicas, educativas y de acompañamiento, orientadas a facilitar el acceso, la participación y el aprendizaje efectivo de niños, niñas y adolescentes en una educación de calidad en el municipio, a través del Programa Consultorio Educativo, en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 "Somos un Nuevo Aire".*** hecho el estudio y evaluación de la documentación presentada por **DIANA MARCELA ORTEGA CASTRO** identificado (a) con la cédula de ciudadanía **N° 42694687** para verificar su formación y experiencia respecto de los requisitos establecidos en el Estudio Previo, se certifica que esta persona tiene la capacidad, idoneidad y experiencia y que puede desarrollar y ejecutar el objeto señalado, así:

Formación:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	F. GRADUACIÓN (DD/MM/AAAA)	TITULO OBTENIDO
LA NORMAL MARIA AUXILIADORA	22/02/2005	BACHILLER ACADÉMICO
	20/02/2014	LICENCIADA EN EDUCACIÓN

Experiencia:

EMPRESA / ENTIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CARGO O LABOR DESEMPEÑADO(A)
COLEGIO LA ASUNCIÓN	01/03/2012	30/11/2014	DOCENTE
ALCALDIA DE COPACABANA	23/03/2015	30/11/2016	DOCENTE
ALCALDIA DE COPACABANA	25/09/2024	24/12/2024	CONTRATISTA
ALCALDIA DE COPACABANA	07/04/2024	31/12/2025	CONTRATISTA

Alcaldía de Copacabana	**CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD**	Código:A-CBS-F-032 Versión: 00 Fecha Actualización: 30-01-2024

ALCALDIA DECOPACABANA	**04/01/2026**	**04/10/2026**	**CONTRATISTA**

Expedido en Copacabana a los 28 días del mes de septiembre de 2026.

DIANA MARCELA PARRA URREA
Secretaria de Educación y Cultura

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 059

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Comunicadora Social - Periodista** a **Sara Arismendi Guiral** con Cédula de ciudadanía No. **1035431900** quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No. **DP015059349250244** que la acredita como tal, registrado en el Folio **349** del Libro No. **015** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO**.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 52338 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio de Bello, departamento de Antioquia; el día treinta (30) de abril de dos mil veinticinco (2025).

P. Huberto Obando Gil
Rector Sede

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Scanned with CamScanner

COMUNICACION CELULAR COMCEL SA
800153993-7

C E R T I F I C A:

Que el (la) Señor(a) **SARA ARISMENDI GUIRAL**, identificado(a) con cédula de ciudadania No. 1.035.431.900, laboró en nuestra compañía desde el día 02 de Marzo del año 2020 hasta el día 09 de Mayo del año 2023, con contrato de trabajo a término Indefinido.

Su último cargo desempeñado fue como Consultor(a) Integral Servicio A Cliente.

La presente se expide en Bogotá, D.C. a solicitud del interesado(a), a los 11 días del mes de diciembre del año 2023.

Para verificación de datos del presente documento comunicarse con gestión humana al Teléfono 7500310 opción 3, en la ciudad de Bogotá en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

Cordialmente,

LUIS GERMAN MORALES CLAVIJO
Gerente Gestión Humana Negocios y Transversales

Copia: Hoja de Vida

CARRERA 68A NO. 24B-10
7429797 * 7500300
BOGOTA, D.C. - COLOMBIA
WWW.CLARO.COM.CO
00237753 - 11.12.2023

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ MIGUEL DE RESTREPO Y PUERTA
COPACABANA-ANTIOQUIA

Aprobado mediante Resolución 00263 del 13 de enero de 2003 y Resolución No. 5928 de Agosto 05 de 2004

ACTA DE GRADO No. 01

En atención a que **ARISMENDI GUIRAL SARA**, con documento de identidad No. 94081909819 de Copacabana, cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y cumplió con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, el dia 1 de diciembre del año 2011, le expide el titulo de:

BACHILLER ACADÉMICO

Registrado para efectos legales de conformidad en el Decreto Nacional No. 921 del 6 de mayo de 1994, en el Libro de Actas de Graduación No. 01, Acta General de Grado No. 01, Folio 111, Numeral 7, el dia 1 de diciembre del año 2011.

Nota: Según Decreto Nacional No. 921 del 6 de mayo de 1994, Artículo segundo "La calidad de Bachiller se aprueba con copia auténtica del acta de graduación o con el diploma expedido por la correspondiente Institución Educativa".

Para constancia se firma en la ciudad de Copacabana, a los 1 días del mes de diciembre del año 2011.

El acto fue presidido por:

LUIS BERNARDO CASTAÑO ZULUAGA
Rector
c.c. 15.501.129 de Copacabana

LUZ AMELIA MORALES ORTEGA
Auxiliar Administrativa
c.c. 21.631.988 de Carolina

Sabaneta, 23 de Septiembre de 2025

LA JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE SABANETA
HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos que reposan en esta dependencia, se encontró que la señora **SARA ARISMENDI GUIRAL,** identificada con cédula de ciudadanía **1.035.431.900** ha suscrito los siguientes contratos con el Municipio de Sabaneta:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°SAB-01-1043-25

OBJETO:	Prestación de servicios profesionales en los procesos de la dirección administrativa de comunicaciones del municipio de Sabaneta
VALOR:	$ 18.045.7200
VIGENCIA:	En ejecución desde el 03/03/2025 hasta el 31/08/2025
DEPENDENCIA:	Secretaría General

Obligaciones Específicas Del Contratista

- Realizar cubrimiento audiovisual de los diferentes eventos, encuentros, certámenes, ferias, reuniones y actividades de la Administración Municipal.
- Mantener organizado y actualizado el banco de imágenes audiovisuales de la Administración Municipal.
- Cambiar periódicamente la información divulgada a través de los tótems y demás pantallas internas y externas de la Administración Municipal.
- Implementar acciones de la estrategia comunicacional de acuerdo con los parámetros y lineamientos establecidos en el Plan de Comunicaciones de la Administración Municipal.
- Apoyar la edición de las fotografías y videos que son obtenidos en los diferentes eventos de la Administración Municipal.
- Redactar textos y copys que son utilizados en las diferentes piezas gráficas y publicaciones de los canales digitales de la Administración Municipal de Sabaneta.
- Dar cumplimiento a las bitácoras establecidas previamente para los diferentes eventos de la Administración Municipal.
- Generar campañas institucionales para las estrategias de comunicación establecidas en el plan de comunicaciones de la Administración Municipal
- Realizar las demás funciones asignadas por la Dirección de Comunicaciones.
- Asistir y participar en las capacitaciones, reuniones, talleres, eventos y demás actividades que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.
- Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

Se expide la anterior constancia a solicitud de la parte interesada.

MARIA ALEJANDRA MONTOYA ORTIZ
Jefe Oficina Jurídica

Proyectó: SARA ARDILA CANO
Contratista de apoyo
OFICINA JURÍDICA
Certificado # G738J

Revisó: JOHN JAIRO GALEANO BOTERO
ASESOR
OFICINA JURÍDICA

Alcaldía de Copacabana

EL SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE COPACABANA ANT

C E R T I F I C A:

Que la señora **DIANA MARCELA ORTEGA CASTRO,** identificada con cédula **No 42.694.687** suscribió con el Municipio de Copacabana el siguiente contrato por prestación de servicios.

Número del Contrato:	**204**
Fecha de Inicio:	07 de abril 2025
Duración total del Contrato:	Cuatro (04) meses
Fecha de Terminación:	06 de agosto 2025
Fecha de Adición:	**07 de agosto 2025**
Duración de la Adición:	**Dos (02) meses**
Fecha de Terminación de Adición:	**06 de octubre 2025**
Tipo de contrato:	**Prestación de servicios - contratista**

Objeto "Prestación de los servicios profesionales para diseñar y promover estrategias que faciliten el acceso, la participación y el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes en una educación de calidad, en el municipio a través del programa consultorio educativo en cumplimiento del Plan de Desarrollo 2024 2027 somos un nuevo aire".

Estado del Contrato: **En ejecución**

Para constancia se firma en Copacabana - Antioquia, el 19 de septiembre 2025.

Atentamente,

SEBASTIÁN GÓMEZ ARANGO
Secretario de Servicios Administrativos

PROPÓSITO	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró y Proyectó	Nombre: Mauricio Alberto Valencia Botero Cargo: Auxiliar Administrativo		19/09/2025
Revisó:	Nombre: Mauricio Alberto Valencia Botero Cargo: Auxiliar Administrativo		19/09/2025
Aprobó:	Nombre: Sebastián Gómez Arango Cargo: Secretario de Servicios Administrativos		19/09/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma			